

Adherido a la Carta Europea del Investigador y con el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores El Fondo Social Europeo, en su caso, podrá cofinanciar el contrato a través del correspondiente Programa Operativo para el periodo 2014-2020.

## RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN IMDEA ALIMENTACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR PREDOCTORAL - Ref. PR2017/0022\_PEJD-2017-PRE/BIO-5100

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, en adelante Fundación, de 14 de diciembre de 2017 se convoca concurso público para la contratación temporal de un investigador predoctoral-Ref. PR2017/0022\_PEJD-2017-PRE/BIO-5100.

De conformidad con lo previsto en el apartado 3 de la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en forma y plazo al proyecto de "Influencia de la dieta en la modulación de RNAs no codificantes y su efecto sobre la microbiota intestinal"- Ref. PR2017/0022\_PEJD-2017-PRE/BIO-5100 y formulada la correspondiente Propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación con fecha 17 de enero de 2018, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

### RESUELVO

**Primero.-** Adjudicar un contrato de un investigador predoctoral a tiempo completo para la realización de un proyecto de investigación "Influencia de la dieta en la modulación de RNAs no codificantes y su efecto sobre la microbiota intestinal" al candidato:

#### LORENA DEL POZO ACEBO

**Segundo.-** Establecer la siguiente lista de reserva:

Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE
1º	Raquel Sánchez Baltasar

**Tercero.-** El/la interesado/a podrá incorporarse, en su caso, una vez obtenidas las debidas autorizaciones. El contrato será efectivo en ese caso, desde la fecha de incorporación.

**Cuarto.-** El/la beneficiario/a está obligado/a a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de la convocatoria y su concesión. Así mismo, el disfrute del contrato queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha disposición.

**Quinto.-** Notifíquese al interesado/a y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a 19 de enero de 2018

Fdo.: Guillermo Reglero Rada  
Director IMDEA Alimentación